

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 16 de setiembre de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” hoy son las siguientes:

- Ordenanza N° 433-2020-MDA, norma que establece beneficios extraordinarios sobre las tasas de Arbitrios Municipales y la regularización de inscripción de predios en el Distrito de Ancón.
- Ordenanza N° 537-MDA, norma que establece beneficios para la regularización de las habilitaciones urbanas y de edificaciones ejecutadas sin licencia en el Distrito de Ate.
- Decreto de Alcaldía N° 010-2020-MDSMP, norma que aprueba la adecuación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, en lo que corresponde a los procedimientos de Licencias de Funcionamiento, a fin de promover y facilitar condiciones regulatorias que contribuyan a reducir el impacto en la economía peruana por la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.